



**ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN JUSTICIA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
PROGRAMADA PARA EL 7 DE JUNIO DE 2022**

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso
  - 3.1 **Dictamen** con proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 167 y reforman los artículos 164, 165, 166 y 167 bis del Código Penal para el Estado de Michoacán, presentada por el Diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz.
  - 3.2 Tercer Informe Anual de Resultados y Avances del Plan de Persecución de Delitos, presentado por el titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado
  - 3.3 Sexto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, enviado por el entonces Gobernador del Estado Ing. Silvano Aureoles Conejo
  - 3.4 Dictamen con proyecto de Decreto por el cual se adiciona la Sección Décima Bis, que comprende los artículos 1024 Bis, 1024 Ter, 1024 Quáter, 1024 Quinquies, 1024 Sexies y 1024 Septies, del Código Civil para el Estado de Michoacán, y se reforma el artículo 595, fracción XI y se adiciona la fracción XII, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Ernesto Núñez Aguilar
  - 3.5 Dictamen con proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 428 del Código Civil; y se reforman los artículos 590, 1166, 1171 y 1175 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Ernesto Núñez Aguilar
4. Asuntos Generales.